



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2022	
Recibido.....	07:04 Hs.
Exp. N°	49752 C.D.

#### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos de la explosión que generó lesiones y quemaduras en cinco empleados en la empresa Villa Guillermina SA, ubicada en esa localidad del departamento General Obligado, el pasado sábado 15 de octubre de 2022 y cuáles fueron las medidas implementadas para evitar que se repitan estos tipos de siniestros laborales.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La empresa Villa Guillermina SA, ubicada en la comuna homónima del departamento General Obligado, informó que a las 8.20 del sábado 15 de octubre de 2022, se produjo una explosión en unos de los silos de polvo, lo que provocó lesiones y quemaduras en cinco empleados; dos de los cuales fueron derivados al Sanatorio Reconquista donde quedaron internados.

Ramón Gómez en terapia intensiva y Diego Noé quedó internado en sala de cuidados normales. Los otros tres empleados afectados quedaron en observación en el Hospital del pueblo. Se trata de Jorge Riquelme, Ricardo Paré y Raúl Czerwiec.

El caso fue reportado al fiscal de turno, Norberto Ríos, como un hecho de "lesiones culposas bajo investigación".

La empresa explicó que ese silo donde fue la explosión, es el que junta el polvillo de la industria. A la madrugada ya hubo un principio de incendio que pensaron que ya estaba controlado, con todo el área humedecida.

Sin embargo, horas después, cuando cayó otra tanda de polvo seco, se generó la explosión.

Villa Guillermina SA fabrica MDF (Fibra de Densidad Media) que se logra mediante la compresión de fibras de madera mezcladas con resinas que aportan mayor resistencia, lo que se utiliza para la fabricación de muebles y otras industrias.

Esta empresa, ex Tableros Guillermina, fue adquirida por la sociedad anónima simplificada que conformaron Javier Speranza y sus padres, Mario Speranza y Silvia Hermoso, quienes la controlan desde 2020.

Hay cien personas que trabajan de forma permanente y otras cincuenta podrían agregarse si se amplía la planta en marzo de 2023.

La familia Speranza vive en la Ciudad de Reconquista, donde está la administración central de sus sociedades, en las que da trabajo directo a mil personas, en varias empresas ubicadas en las Provincias de Santa Fe y Buenos Aires.

Es fundamental conocer la mecánica del accidente y también las medidas tomadas por parte del Ministerio de Trabajo para que no se repitan estos siniestros laborales.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.